

Modificaciones subvenciones 2025

Partes firmantes: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias (FASICAN).

Objeto: Cofinanciar el proyecto «*Red de servicios básicos para la intervención en el colectivo de personas sordas*».

Plazo de duración: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Modificaciones: Reformulación del presupuesto de personal.

2) Partes firmantes: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y la Fundación Canaria Doctor Barajas para la Prevención e Investigación de la Sordera (FDB).

Objeto: Cofinanciar el proyecto «*Proyecto + Escucha*».

Plazo de duración: Del 10 de noviembre de 2025 al 9 de septiembre de 2026.

Modificaciones: Reformulación del importe total del proyecto y del número de personas destinatarias.

3) Partes firmantes: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife – ÁMATE.

Objeto: Cofinanciar el proyecto «*ÁMATE y La Laguna: servicio de atención integral a personas con cáncer de mama y a sus familiares en La Laguna*».

Plazo de duración: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Modificaciones: Reformulación del importe total del proyecto y de los perfiles profesionales.

4) Partes firmantes: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y Cruz Roja Española.

Objeto: Cofinanciar el proyecto «*Centros móviles educativos*».

Plazo de duración: Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Modificaciones: Reformulación del presupuesto.

Nota: Todas las modificaciones fueron planteadas por las entidades, no siendo necesario Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.